



**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS  
Y MARINA  
MERCANTE**  
COORDINACIÓN GENERAL



**Gerencia de Administración y Finanzas**  
**Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.**  
**Oficio ASIPONA-PV-GAF-120/2022**

Puerto Vallarta, Jalisco, a los 10 días del mes de junio de 2022

**Asunto:** Resultados y Avance 2021 del Programa Institucional ASIPONA Vallarta.

**Lic. Alejandra Cañizares Tello**

Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
Presente

En referencia al oficio No. 419-A-22-0215 de fecha 12 de abril de 2022 mediante el cual, se solicita el cumplimiento de las actividades contenidas en el seguimiento de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo siguientes:

- 1.- Corroborar la redacción de Metas para el Bienestar y Parámetros de los programas en la plataforma del SISEG-PPND.
- 2.- Registro de Avances de Metas para el bienestar y Parámetros.
- 3.- Publicación de un informe de Avance y Resultados 2021 por cada programa derivado del plan.

Al respecto me permito informar que con forme a su solicitud, esta ASIPONA PV, dio cumplimiento a dichas actividades correspondientes al registro y publicación de informes de Avance y Resultados del año 2021 del Programa Institucional de esta Entidad.

Es necesario resaltar que la publicación permanente en archivo PDF del Informe de Avance y Resultados 2021 en el sitio de internet de esta entidad, se puede encontrar en la siguiente dirección URL:

[https://www.puertodevallarta.com.mx/Documentos/estadisticas/informe\\_de\\_resultados.pdf](https://www.puertodevallarta.com.mx/Documentos/estadisticas/informe_de_resultados.pdf)

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**

**C.P. Héctor Gómez Rodríguez**  
**Gerente de Administración y Finanzas**



**C.c.p. Alm. Ret. Víctor Francisco Uribe Arévalo**-. Director General. Para su conocimiento.

Blvd. Francisco Medina Ascencio, Km. 4.5, Zona Hotelera Nte. C.P.48333, Puerto Vallarta, Jalisco.  
T: 01 (322) 2241000 [www.puertodevallarta.com.mx](http://www.puertodevallarta.com.mx)





**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS  
Y MARINA  
MERCANTE**  
COOPERACIÓN GENERAL



# **Programa Institucional de la Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. 2020- 2024**

**Administración del Sistema Portuario Nacional  
Puerto Vallarta, S.A. de C.V.**

**AVANCES Y RESULTADOS 2021**

**PROGRAMA INSTITUCIONAL ENTIDADES SECTORIZADAS  
DERIVADO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-  
2024**



## **1.- Índice**

<b>2.- Fundamento normativo de elaboración del programa .....</b>	<b>3</b>
<b>3.- Resumen ejecutivo Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....</b>	<b>4</b>
<b>4.- Avances y Resultados .....</b>	<b>5</b>
<b>Objetivo prioritario 1 Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad en ASIPONA Vallarta. ....</b>	<b>5</b>
<b>Resultados .....</b>	<b>5</b>
<b>Actividades relevantes .....</b>	<b>6</b>
<b>Estrategia prioritaria 1.1.- Incrementar el movimiento de cruceros y empleo de Puerto Vallarta.....</b>	<b>6</b>
<b>Estrategia prioritaria 1.3.- Incremento en el empleo de ASPONA Vallarta. ....</b>	<b>6</b>
<b>Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1 .....</b>	<b>7</b>
<b>5- Anexo. Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros.....</b>	<b>8</b>
<b>Meta 1 para el bienestar del Objetivo Prioritario 1.....</b>	<b>8</b>
<b>Parámetro 1 del Objetivo prioritario 1 .....</b>	<b>10</b>
<b>6- Glosario.....</b>	<b>12</b>



## **2.- Fundamento normativo de elaboración del programa**

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

*40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.*

*44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.*



### **3.- Resumen ejecutivo Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

Los resultados del ejercicio 2021 con objeto de contribuir al logro de los objetivos de elevar el bienestar y la calidad de vida de la población y apoyar el crecimiento de la región económica que atiende el Puerto de Puerto Vallarta de acuerdo a lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), el cual está enfocado a Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad en ASIPONA PUERTO VALLARTA.

Mediante el cumplimiento de las metas del objetivo prioritario de este programa, se incentiva la recuperación y el incremento del arribo de cruceros al puerto, al mantener la infraestructura actual, así como desarrollar nuevos proyectos que sumen y en la medida de lo posible, todos los proyectos deberán privilegiar el uso intensivo de mano de obra local, tecnologías de bajo costo e indispensablemente sostenibles y sustentables, en conjunto y con el apoyo de gobiernos locales y estatales.



## 4.- Avances y Resultados

### **Objetivo prioritario 1. Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad en ASIPONA Vallarta.**

Los temas fundamentales que propician el incremento en el arribo de cruceros son: por una parte, el nivel de eficiencia y competitividad de las maniobras de atraque y desatraque, actividades que inciden directamente en los costos y tarifas, estos a su vez, en los precios finales de los servicios portuarios prestados.

Además, a los niveles de eficiencia-costo de las maniobras de atraque y desatraque se complementan con otras medidas u ofertas de estímulos económicos atractivos como son: tiempos y servicios prestados; facilidad y simplificación de trámites y algunos otros.

Por otra parte, el incentivar el crecimiento de los volúmenes de arribo de cruceros, requieren también de campañas y estrategias de promoción comercial tanto en las líneas de cruceros, así como con los atractivos turísticos ofrecidos en la región, con objeto de que un número cada vez mayor de agentes, conozca las ventajas de usar el puerto de Puerto Vallarta.

### **Resultados**

El arribo de cruceros se vio francamente afectado por cuestiones sanitarias (Covid 19) que restringió la operación comercial de cruceros en la Riviera Mexicana, fueron aproximadamente 18 meses contados a partir del mes de marzo de 2020 en el que no se desembarcó ningún cruceristas en nuestro puerto, significando un impacto económico en nuestras finanzas, alrededor del 52% de reducción de nuestros ingresos. Tan es así que de 181 cruceros recibidos en el año 2019, solo se recibieron 62 en el año 2021.

Lo anterior no solo impactó en los ingresos por uso de infraestructura. Si no también afecta a los prestadores de servicios portuarios y conexos que redujeron su actividad al 100% en relación con la atención de cruceristas.

Se realizaron reuniones con autoridades tanto de Capitanía de Puerto, Aduana, Sanidad Internacional, migración, y en resumen todos aquellos



involucrados en la comunidad portuaria para la elaboración de un protocolo sanitario que respondiera a las expectativas y condiciones marcadas por los centros de salud CDC'S para el reinicio de la operación comercial de cruceros. A la fecha se han tenido excelentes resultados y desde el pasado mes de agosto de 2021, se tiene una recuperación muy alentadora para los próximos ejercicios fiscales, es de señalar que al cierre del 2021 se recibieron 62 cruceros con 108,123 pasajeros y se tiene una proyección de 138 cruceros y 378,968 pasajeros para el 2022.

## **Actividades relevantes**

### **Estrategia prioritaria 1.1.- Incrementar el movimiento de cruceros y empleo de Puerto Vallarta.**

Es de señalar que después de haber realizado una serie de pláticas entre las diferentes autoridades involucradas se reinició finalmente el arribo de cruceros al puerto terminado con 62 arribos en el ejercicio 2021 y alcanzando únicamente un 34% de arribos respecto del año 2019.

### **Estrategia prioritaria 1.3.- Incremento en el empleo de ASPONA Vallarta.**

Se desarrollaron las actividades referentes a la gestión y autorización de las manifestaciones de impacto ambiental, obtención de registros de estudios de análisis costo beneficio y costo eficiencia de los proyectos de ampliación de los muelles 1, 2 y 3, construcción de la instalación para atención de embarcaciones de cabotaje, la dignificación de la dársena de las piedras así como la instalación de una red de hidrantes contra incendios.

## **Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1**



Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Incrementar el movimiento de cruceros y empleo de Puerto Vallarta.	100.00 (2019)	100.00	40	34	97.89
Parámetro 1	Incremento en el movimiento de cruceros en ASIPONA Puerto Vallarta	50.00 (2019)	50.00	20	17	48.95
Parámetro 2	Incremento en el empleo en ASIPONA Vallarta	50.00 (2019)	50.00	40	20	48.95

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



## 5- Anexo.

### Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

**Objetivo prioritario 1.- Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad en ASIPONA Mazatlán**

#### 1.1

#### Meta para el bienestar

Meta 1 para el bienestar del Objetivo Prioritario 1

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO			
Nombre	Incremento Movimiento de cruceros y empleo de API Puerto Vallarta.		
Objetivo prioritario	Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad de API Puerto Vallarta.		
Definición o descripción	Influencia de la actividad portuaria sobre la Actividad Económica Nacional y el Empleo. Este indicador mide el crecimiento porcentual del movimiento de carga portuaria, la actividad económica nacional y el empleo.		
Nivel de desagregación	Sector económico (bienes)	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero – diciembre
Dimensión	Economía	Disponibilidad de la información	Primer trimestre del ejercicio posterior al periodo de observación
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	API Puerto Vallarta - Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.
Método de cálculo	$IS\_Vallarta_t = (MC\_Vallarta_t + Empelos_t) * 100$ <p>Donde:</p> <p><math>IS\_Vallarta_t</math> = Indicador social de API Puerto Vallarta</p> <p><math>MC\_Vallarta_t</math> = Incremento en el movimiento de cruceros en API Vallarta</p> <p><math>Empelos_t</math> = Incremento en el empleo en API Vallarta</p> <p>t = año de registro</p>		



Observaciones	Muestra el movimiento de cruceros en Puerto Vallarta, que es la suma total de cruceros; así como, los empleos generados por arribo de cruceros.						
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE</b>							
Nombre variable 1	Incremento en el movimiento de cruceros en API Vallarta	Valor variable 1	0.5	Fuente de información variable 1	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante		
Nombre variable 2	Incremento en el empleo en API Vallarta	Valor variable 2	0.5	Fuente de información variable 2	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante		
Sustitución en método de cálculo	$IS_{Vallarta}_t = (0.5 + 0.5) * 100 = 100$						
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>							
Línea base				Nota sobre la línea base			
Valor	100.00			Datos registrados al cierre de 2019. Las cifras son preliminares por lo que las cifras definitivas se obtienen un año posterior al periodo de observación.			
Año	2019						
Meta 2024				Nota sobre la meta 2024			
97.89				Se pretende alcanzar la meta del 97.89 lo que indica que las estrategias consideradas están en favor de un crecimiento y desarrollo económico.			
<b>SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO</b>							
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100.00
<b>METAS</b>							
2020	2021	2022	2023	2024			
60.00	72.00	86.40	95.041	97.89			

NA: No Aplica



## Parámetro 1 del Objetivo prioritario 1

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO					
Nombre	Incremento en el movimiento de cruceros en API Vallarta				
Objetivo prioritario	Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad en API Vallarta				
Definición o descripción	Mide todo el movimiento de cruceros que se moviliza en el puerto anualmente.				
Nivel de desagregación	Sector económico (bienes)	Periodicidad o frecuencia de medición	Mensual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre		
Dimensión	Economía	Disponibilidad de la información	Mes siguiente del ejercicio posterior al periodo de observación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	API Vallarta - Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.		
Método de cálculo	$MC = \left[ \left( \frac{Mc_t}{Mc_{t\_base}} \right) * Pc \right] * 100$ <p>Donde:</p> <p><i>MC</i> = Movimiento de cruceros en API Vallarta</p> <p><i>Mc<sub>t</sub></i> = Movimiento de cruceros en el año <i>t</i></p> <p><i>Mc<sub>t_base</sub></i> = Movimiento de cruceros en el año base (2019)</p> <p><i>Pc</i> = Ponderador de cruceros</p> <p><i>t</i> = Año de observación</p> <p><i>t_base</i> = Año base de referencia correspondiente a los datos registrados en 2019</p>				
Observaciones	Muestra el movimiento de cruceros en Puerto Vallarta, que es la suma total de cruceros movilizados.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	Movimiento de cruceros en el 2019 (año t) (número de cruceros atracados)	Valor variable 1	181	Fuente de información variable 1	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante
Nombre variable 2	Movimiento de cruceros en el 2019 (año base) (número de cruceros atracados)	Valor variable 2	181	Fuente de información variable 2	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante
Nombre variable 3	Ponderador de cruceros	Valor variable 3	0.50	Fuente de información variable 3	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante



							Unidad de Planeación Estratégica Marítimo- Portuaria
Sustitución en método de cálculo	$MC_{Vallarta_t} = \left[ \left( \frac{181}{181} \right) * 0.50 \right] * 100 = 50$						
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>							
Línea base				Nota sobre la línea base			
Valor	50.00			Datos registrados al cierre de 2019. Las cifras son preliminares por lo que las cifras definitivas se obtienen un año posterior al periodo de observación.			
Año	2019						
Meta 2024				Nota sobre la meta 2024			
48.95				Con base en las proyecciones establecidas en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario (periodo) y aprobado por el Consejo de Administración de API Vallarta.			
<b>SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO</b>							
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
38.40	22.38	30.39	37.02	39.23	40.06	37.85	50.00
<b>METAS</b>							
2020	2021	2022	2023	2024			
30.00	36.00	43.20	47.52	48.95			



## 6- Glosario

**ASIPONA:** Administración del Sistema Portuario Nacional

**CDC'S:** Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades CDC

**PND:** Plan Nacional de Desarrollo